



# Desde la Rectoría

## Circular Informativa.

Año 3, # 16. 30 de abril al 4 de mayo de 2012  
Año 10, # 39. 14 al 18 de noviembre de 2022 (2° época)

"El que cuida lo que sabe de antiguo y aprende cosas nuevas, podrá llegar a ser un maestro".

CONFUCIO

## Sobre el justo medio

### Justo medio

Dicen los que saben, pero solo Dios es Sabio, que los seres humanos deben propender por alcanzar el equilibrio. Y es que una vida vivida sin medida, sin límites, resulta inconcebible. La medida no solo sirve como pauta en todos los asuntos materiales y prácticos, también es fundamental para la toma de decisiones y a hora de ponderar y tomar decisiones justas. Pero - ¿cómo determinar esos límites?; ¿cómo encontrar la justa medida? Estos son interrogantes fundamentales pues conciernen a muchos aspectos de la vida: al trato con la creación, o sea, a la relación del ser humano con la naturaleza y sus recursos; al consumo, pero también a la imagen que tenemos de nosotros mismos; a nuestra salud psíquica y física; a la organización del trabajo, el estudio, la rutina diaria y del tiempo libre; a la tacañería y la codicia; al aprecio por los demás; a la vigilancia.

La teoría del justo medio supone la prudencia (eunomía que para los griegos es el orden humano recto, aplicable tanto al individuo como a la sociedad en oposición a la ὑβρις - hybris - o desmesura: violación de los límites que el hombre debe mantener y que engendra desorden.) como guía de la acción moral ya que, puesto que la ética no es una ciencia exacta, solamente la recta razón gobernada por la prudencia garantiza el encuentro de la medida. Debe tenerse en cuenta que este punto medio entre dos extremos no es equivalente a una defensa de la mediocridad, sino expresión de las directrices racionales, que han de mediar entre los impulsos irracionales. Este justo medio, es la recta razón que decide el hombre prudente. Es una posición intermedia entre el exceso y el defecto, y apunta al equilibrio entre las pasiones y las acciones; se debe elegir el término medio y no el exceso ni el defecto.

Según Aristóteles la virtud moral es el justo medio entre dos extremos. Por ejemplo, la valentía es el justo medio

entre la cobardía y la temeridad. Ambos extremos son defectuosos y el equilibrio es la condición de la virtuosidad. Dicha tesis se apoya en su concepción de la virtud, a la que concibe como un hábito que se ha de adquirir voluntariamente a partir de una previa potencialidad, y ha de desarrollarse mediante el aprendizaje.

El justo medio supone la prudencia como regulador de las acciones humanas y, obviamente se distancia o diferencia de la mediocridad y del movimiento pendular pues éste se da de manera aleatoria mientras que el justo medio se mueve por fuerzas éticas y fundamentaciones racionales.

Desde esta perspectiva, nuestra reflexión, así como nuestro actuar debe tener como esencia la capacidad de discernir y definir cual es el justo medio o punto de equilibrio que debemos adoptar para nuestras vidas y las acciones que en ella realizamos, incluyendo lo laboral. No es tarea fácil encontrar ese equilibrio. No es nada sencillo, ni siquiera en los más pequeños detalles de nuestra vida, porque en ocasiones nos dejamos llevar por lo visceral, por impulsos que, no han encontrado el suficiente análisis y proceso de reflexión interior.

El proceso de decidir el punto medio es un auténtico compromiso con nuestro bienestar moral por lo que requiere de especial atención. No se trata de meras disposiciones de ánimo que puedan orientar la acción hoy y mañana no. Debe ser fruto del análisis cuidadoso que pone de manifiesto una concepción ética: alcanzar la felicidad es igual que hacer el bien. Practicar el justo medio es el dominio de la razón sobre los impulsos sensibles.

Fuentes de consulta:

- [https://encyclopaedia.herdereditorial.com/wiki/Justo\\_medio](https://encyclopaedia.herdereditorial.com/wiki/Justo_medio)
- <https://aneicj.files.wordpress.com/2019/02/4.-ibarra-1.pdf>
- <http://www.scielo.org.co/pdf/difil/v16n27/v16n27a08.pdf>

### Esta Semana

#### Lunes 14 de noviembre

Día Festivo: Independencia de Cartagena

#### Martes 15 de noviembre

7 a.m. Rector en reunión con secretario de educación y deportes  
Capacitación a estudiantes de 9°, 10° y 11°: Cuidado de lo público (virtual)

7 a.m. FESTIVAL PAE, sede Concejo a 210 estudiantes beneficiarios  
10 a.m. FESTIVAL PAE, sede San Francisco a 210 estudiantes.

#### Miércoles 16 de noviembre

Horario normal: Se trabaja con horario de viernes

8 a.m. Rector y coordinador académico en reunión con SENA

10 a.m. Capacitación a comité CAE sobre control al PAE (virtual)

Tutoría y orientación de clase. (5 hora)

Comisiones de promoción de estudiantes con NEE.

5 p.m. Encuentro con padres de Flia Transición (En San Francisco)

#### Jueves 17 de noviembre

Horario normal

Durante el día presentación obra de teatro en inglés. (auditorio biblioteca Diego Echavarría)

7 a.m. Reunión Mesa Seri

9 a.m. Ludoteca para primaria Sede Concejo

11 a.m. Ludoteca para primaria en sede San Francisco.

11 a.m. Comité operativo

5 p.m. Encuentro con padres de Flia de primero (En San Francisco)

#### Viernes 18 de noviembre

Horario normal

Feria de la ciencia, el arte y la creatividad en San Francisco.

12 m. Comité CAE

#### Sábado 19 de noviembre

7 a.m. Estaremos trabajando para compensar el 9 de diciembre: comisiones de promoción.

### PROYECTANDONOS

- √ 22 de nov.: inicia autoevaluación institucional
- √ 24 de nov.: Entrega de símbolos
- √ Sábado: 26 de noviembre: Prom bachilleres 2022
- √ 2 de diciembre: Terminan actividades escolares.
- √ 5 de diciembre, 9 a.m.: Grados Bachilleres 2022

### Para Resaltar:

- ⇒ **DÍA DEL ESTUDIANTE 1.** Sea lo primero felicitar a los organizadores y líderes de la actividad: Paulina (Representante estudiantil) Sandra Molina, Gloria álzate, Deyse Gaviria. A Mónica Bedoya y Diego Medina en la animación por esta celebración que significó el compromiso de docentes, directivos y estudiantes por el buen ambiente y la sana convivencia. FELICITACIONES
- ⇒ **DÍA DEL ESTUDIANTE 2.** De quitarse el sombrero, la actitud y el compromiso de un grupo de estudiantes que, terminada la celebración, se dedicaron a barrer y dejar limpio el patio salón. Esos actos reflejan su sentimiento y amor hacia la institución. UN APLAUSO BIEN GRANDE.
- ⇒ **FELICITACIONES.** Para nuestra compañera ADRIANA JARÁMILLO por sus excelentes resultados en los panamericanos Máster de Ciclismo: Oro en contrarreloj por equipo, bronce en la persecución, oro en 500 mts, oro en scrac. TODO UN LOGRO QUE NOS LLENA DE ORGULLO. FELICITACIONES.
- ⇒ **MÁSTER.** Tener al día los reportes académicos, convivenciales y de asistencia al día en Máster permite a estudiantes y padres de familia conocer sus avances y dificultades y a la institución tener y entregar información al día y oportunamente. Conscientes de lo anterior, cada analista actualiza la información semanalmente.
- ⇒ **REPORTE DE DAÑOS.** Buscando que oportunamente se reporten los daños que ocurren en la institución se ha creado un formulario para su reporte. Lo puede encontrar en el menú de nuestra página web: Reporte de daños o en [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf3G2pRm-\\_BVgFecFHeMq2GgupzFDI2VY1YYD9wCYD4GFBtg/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf3G2pRm-_BVgFecFHeMq2GgupzFDI2VY1YYD9wCYD4GFBtg/viewform)
- ⇒ **NOVEDADES DOCENTES.** Se tramitan a través del formulario que aparece en la página web de la institución, nunca a través de WhatsApp (solicitudes enviadas por dicho medio, se consideran como no recibidas). El enlace es <https://forms.gle/9hH6QSpwfgxyiNd7>
- ⇒ **REMISIONES.** Enlace para remisiones a orientación escolar: <https://cutt.ly/MGBO4tU>. Les recuerdo que éstas no deben hacerse verbalmente ni enviando a los usuarios y que hacerlo correctamente ayudará a establecer prioridades para la atención a nuestros estudiantes. Para su diligenciamiento se debe usar la cuenta de correo institucional.

Las actividades que aparecen en la presente agenda semanal, pueden estar sujetas a modificación de acuerdo a la programación de los diferentes operadores, de la administración municipal y de las propias necesidades institucionales.